

# DIAGNÓSTICO DE DATOS ESTADÍSTICOS EN MATERIA DE POBLACIÓN INDÍGENA EN QUINTANA ROO



**DIAGNÓSTICO DE  
DATOS ESTADÍSTICOS  
EN MATERIA DE POBLACIÓN  
INDÍGENA EN QUINTANA ROO**

## **CRÉDITOS EDITORIALES**

### **INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN**

Julio César Gallardo Vásquez

### **REDACCIÓN**

Julio César Gallardo Vásquez / Edith Matías Juan

### **DISEÑO EDITORIAL**

José Antonio Orozco Gutiérrez

## **Equipo del Proyecto**

Coordinación General: Edith Matías Juan

Coordinación académica: Ricardo Antonio Santos Ye

Oficial de proyecto: Maximiliano Gómez Carrillo

Coordinación Contable: Rosalba Zárate López

Consultor de datos estadísticos: Julio Cesar Gallardo Vásquez

Consultor de comunicación: José Antonio Orozco Gutiérrez

Coordinación Administrativa: Tomás López Sarabia

Coordinación de evaluación: Maribel González Guerrero

**PRESIDENCIA DEL CONSEJO DIRECTIVO**

Tomás López Sarabia

**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN**

Elena García Ortega

José Antonio Orozco Gutiérrez

**COORDINACIÓN DE CONTABILIDAD**

Rosalba Zárate López

**COORDINACIÓN DE INCIDENCIA, INVESTIGACIÓN Y DIÁLOGO****INTERCULTURAL**

Abigail Castellanos García

Judith Bautista Pérez

Lorena Ildefonsa Pool Balam

Ricardo Antonio Santos Ye

**COORDINACIÓN DE INTERPRETACIÓN Y TRADUCCIÓN**

Flavio Reginaldo Vásquez López

Gaby León Ortíz

**COORDINACIÓN JURÍDICA Y DE LITIGIO ESTRATÉGICO**

Gerardo Martínez Ortega

Benedicto Salinas Hernández

**COORDINACIÓN DE PROYECTOS**

Edith Matías Juan

Gabriel Sánchez Cruz

**COORDINACIÓN DE RELACIONES HUMANAS**

Gemima Zárate López

Maribel González Guerrero

Este documento es de construcción colectiva, con la participación de las y los integrantes del CEPIADET.

D.R. © Centro Profesional Indígena de Asesoría, Defensa y Traducción, Asociación Civil (CEPIADET, A. C.) Calle El Punto, número 109, Planta Alta, colonia Oaxaca Centro, Municipio de Oaxaca de Juárez, Estado de Oaxaca, C.P. 68000. Teléfono: +(52) 951 502 540, Oaxaca, México, 2024. traductoresindigenas@hotmail.com @CEPIADET.

Este diagnóstico fue posible gracias al apoyo del pueblo de los Estados Unidos, a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El contenido de este diagnóstico es responsabilidad de Centro Profesional Indígena de Asesoría, Defensa y Traducción y no necesariamente refleja el punto de vista de USAID o del Gobierno de los Estados Unidos.



## Contenido

Presentación -----	9
Resumen ejecutivo-----	11
Tema 1. Población Indígena-----	15
Tema 2. Racismo y Discriminación-----	33
Tema 3. Sistema de Justicia Estatal-----	37
Tema 4. Proceso Judicial Estatal-----	44
Tema 5. Personas privadas de la libertad en el Sistema de Justicia Estatal-----	50
Tema 6. Sistemas Normativos Indígenas-----	59
Conclusiones-----	62
Anexo-----	64

## Presentación

Este documento deriva del proyecto “Diálogos entre justicias para garantizar el ejercicio de derechos de la población indígena en el sistema de Justicia Penal en Quintana Roo” implementado por el Centro Profesional Indígena de Asesoría, Defensa y Traducción A.C. con apoyo del Programa para el Fortalecimiento de Instituciones de Justicia Penal Estatal (ConJusticia) de USAID.

El objetivo del proyecto es contribuir a garantizar los derechos humanos de la población indígena y al fortalecimiento del sistema de justicia penal desde los enfoques pluralista, intercultural y de género a través de la metodología “Diálogos entre Justicias”; en sintonía, el presente documento tiene por objetivo sistematizar y didactizar la información estadística a fin de incidir en el fortalecimiento de la política pública de atención a personas indígenas y la articulación de actores sociales y académicos.

Se fundamenta en la línea estratégica de trabajo “ejercicio de derechos”, desde la cual en 2008 la organización inició un proceso de seguimiento de los derechos de las personas, comunidades y pueblos indígenas en el diseño e implementación de la reforma al sistema de justicia penal. Los primeros hallazgos indicaron que dicha reforma, no consideró la diversidad jurídica existente en México, perpetuando las omisiones y violaciones a derechos humanos de la población indígena preexistentes en el anterior sistema.

El hecho de que las instituciones de justicia publiquen información y brinden servicios sin la pertinencia cultural y lingüística, genera distanciamiento y desconfianza por parte de las personas indígenas usuarias de sus servicios, lo que se traduce en opacidad e incluso un estado de indefensión de

este sector de la población. Aunado a ello, a las autoridades comunitarias indígenas se les observa como auxiliares de las instituciones del sistema de justicia ordinario, lo que invisibiliza el trabajo que realizan y las aportaciones de los sistemas de justicia comunitaria al Estado de derecho y al Sistema de Justicia Penal.

En el ámbito de procuración y administración de justicia, el racismo es un mecanismo estructural y sistemático que perpetúa las desigualdades en el ejercicio de derechos, colocando a las personas, comunidades y Pueblos Indígenas en condiciones de vulnerabilidad frente a instituciones del Estado, por lo que este tipo de acciones contribuyen a la eliminación del racismo institucional.

Para revertir dicha problemática, la organización ha diseñado e implementado, con buenos resultados, la metodología “Diálogos entre Justicias” que contempla la difusión de derechos y fortalecimiento de las instituciones comunitarias indígenas, el fortalecimiento de conocimientos y capacidades de personas servidoras públicas adscritas a fiscalías generales, tribunales superiores de justicia, así como de defensorías públicas a nivel estatal y federal. Finalmente, se generan espacios de diálogo para la coordinación entre justicias.

La información de este diagnóstico puede consultarse directamente en este documento, alojado en versión digital en [www.cepiadet.org](http://www.cepiadet.org) o en en mapa interactivo Ndiya disponible en <https://mapa.cepiadet.org>.



Los datos estadísticos permiten una caracterización adecuada de las personas indígenas ante las personas operadoras del sistema de justicia, orientando la toma de decisiones con pertinencia cultural y lingüística.

## **Resumen ejecutivo**

El presente documento explora los datos estadísticos relativos a la población indígena y afrodescendiente y su interacción con el sistema de justicia estatal en el estado de Quintana Roo. Los datos y variables fueron seleccionados y organizados a partir de los siguientes instrumentos estadísticos elaborados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI):

- Censo de Población y Vivienda 2020
- Censo de Población y Vivienda 2010
- Encuesta Intercensal 2015
- Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal 2022
- Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2022
- Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal 2022
- Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2022
- Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales 2022
- Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2021
- Encuesta Nacional de Discriminación 2022

- Módulo de Movilidad Social Intergeneracional 2016

Así como otros instrumentos elaborados por instancias estatales, tales como:

- Indicadores de la Población Indígena 2015. Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas
- Catálogo de núcleos agrarios de la propiedad social 2021. Registro Agrario Nacional
- Listado de núcleos agrarios certificados 2021. Registro Agrario Nacional
- Índice de Marginación por Entidad federativa y municipio 2020. Consejo Nacional de Población
- Pobreza a nivel municipio 2010-2020. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
- Ley de Derechos, Cultura y Organización indígena del estado de Quintana Roo
- Ley de Justicia Indígena del Estado de Quintana Roo

En el caso de los Censos Nacionales de Procuración de Justicia Federal, Procuración de Justicia Estatal, Impartición de Justicia Federal, Impartición de Justicia Estatal y de Sistemas Penitenciarios Estatales, se consultaron los correspondientes al año 2022, que son los más recientemente publicados que permiten desglosar la información por entidad. Los datos de estos censos son recopilados y actualizados cada año.

Es necesario recalcar que cuando se pretende reunir información estadística sobre población indígena en México, nos enfrentamos a la disparidad en los criterios para definir si una persona, comunidad o municipio es indígena o no. En este documento se muestran algunos de estos criterios, pero se utilizan tres principales: el dominio de una lengua indígena,

la autoadscripción, y la pertenencia a un municipio indígena, calculada a partir del número de hogares indígenas en las localidades.

El documento está organizado en 5 temas que intentan abarcar y organizar la información disponible; estos temas a su vez incluyen varios subtemas y finalmente, las variables que se han explorado para ofrecer un panorama de la información estadística sobre población indígena y acceso a la justicia. Los temas y subtemas son:

1. Población indígena y afrodescendiente
  - 1.1 Población total
  - 1.2 Lenguas indígenas
  - 1.3 Hogares indígenas
  - 1.4 Autoadscripción indígena
  - 1.5 Autoadscripción afrodescendiente, afromexicana o negra
  - 1.6 Tenencia de la tierra
  - 1.7 Marginación y pobreza
  - 1.8 Escolaridad
2. Racismo y discriminación
  - 2.1 Origen racial y color de piel
  - 2.2 Discriminación
3. Sistema de justicia estatal
  - 3.1 Infraestructura
  - 3.2 Personas funcionarias
4. Proceso judicial estatal
  - 4.1 Defensoría Pública y Asesoría Jurídica
  - 4.2 Población indígena

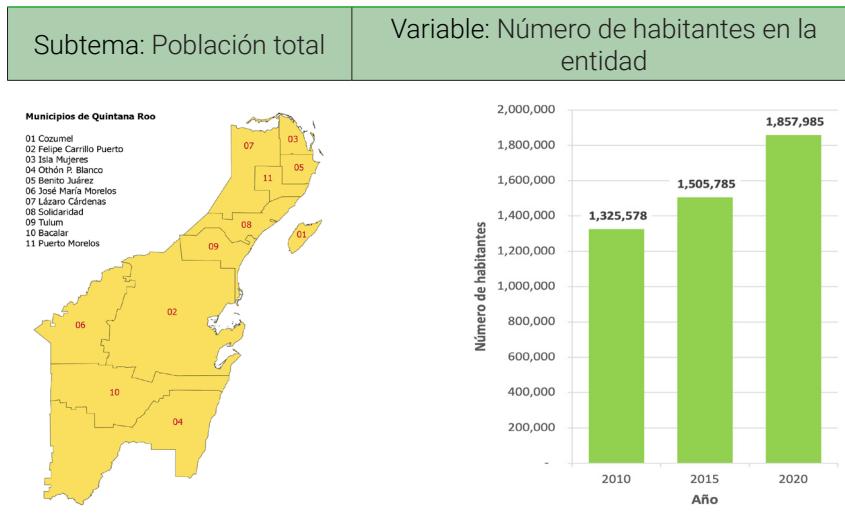
5. Personas privadas de la libertad en el Sistema de justicia estatal
  - 5.1 Infraestructura
  - 5.2 Lenguas indígenas
  - 5.3 Adscripción indígena y afrodescendiente
  - 5.4 Proceso judicial
6. Sistemas Normativos Indígenas
  - 6.1 Autoridades indígenas
  - 6.2 Autoridades estatales

Los datos estadísticos de este documento se pueden comparar para las otras entidades de la Península de Yucatán (Campeche y Yucatán), en la publicación del CEPIADET: *Datos estadísticos sobre población indígena, población afrodescendiente y acceso a la justicia* (2022). En dicho documento también se profundiza En dicho documento también se profundiza de la importancia de los datos estadísticos y su relación con el acceso a la justicia.

Finalmente, la exploración de datos estadísticos para el estado de Quintana Roo también se puede hacer por medio de la plataforma Ndiya, del CEPIADET, a través del mapa interactivo que se puede hallar en la dirección electrónica <https://mapa.cepiadet.org>. En este documento se indican algunas variables que se pueden explorar por medio del mapa.

# Tema 1. Población Indígena y Afrodescendiente

## 1.1 Población total



Población	2010	2015	2020
Mujeres	652,358	750,024	921,206
Hombres	673,220	751,538	936,779

Fuente: Marco Geoestadístico 2020, INEGI.

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, Encuesta Intercensal 2015, Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

**Descripción:** El estado de Quintana Roo está conformado por 11 municipios, siendo los de más reciente creación Bacalar y Puerto Morelos. Tiene una población total de 1,857,985 habitantes según el *Censo del Población y Vivienda 2020*, en la población estatal hay mayor proporción de hombres que de mujeres. Es una entidad que ha experimentado un aumento de más de medio millón de habitantes en los últimos 10 años.

**Mapa  
Ndiya**

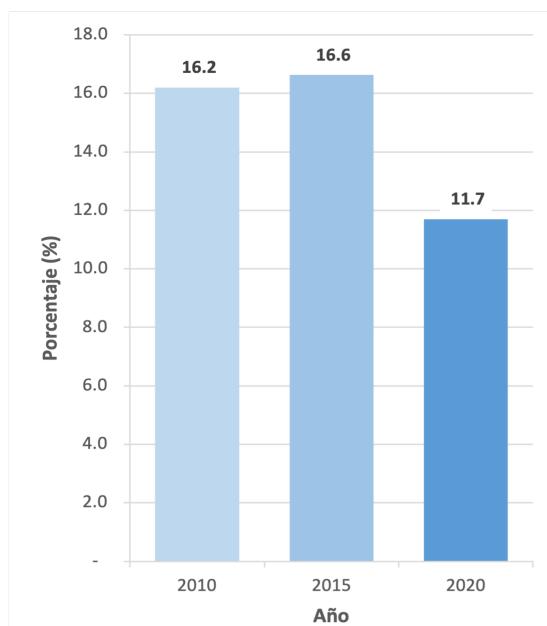
Explora en el mapa (<https://mapa.cepiadet.org>) el indicador de **Población total** para el municipio de tu interés. Se mostrará la población total y por sexo



## 1.2 Lenguas indígenas

Subtema: Lenguas indígenas

Variable: Población de 3 años y más que Habla una Lengua Indígena (HLI), por municipio



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, Encuesta Intercensal

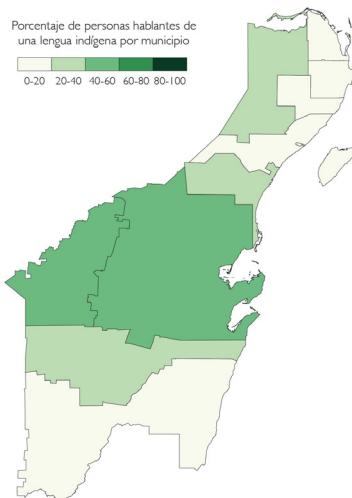
2015, Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI

**Descripción:** Los datos del Censo nacional más reciente indican que a nivel nacional, el 6.1% de la población de 3 años y más habla una lengua indígena. Quintana Roo no se ubica entre las entidades con mayor porcentaje en esta variable, pero sí registra un valor superior al nacional, con 11.7%, que equivale a 204,949 personas. Sin embargo, este es un porcentaje menor a lo reportado en los últimos diez años, evidenciando una disminución en la cantidad de personas que hablan una lengua indígena.

Subtema: Lenguas indígenas	Variable: Porcentaje de población de 3 años y más que Habla una Lengua Indígena (HLI), por municipio
----------------------------	--

Municipio	Población de 3 años y más	Población de 3 años y más que habla una lengua indígena			Porcentaje %
		Total	Mujeres	Hombres	
Bacalar	39,234	8,663	4,157	4,506	22.1
Benito Juárez	864,154	60,080	28,096	31,984	7.0
Cozumel	84,710	6,493	2,820	3,673	7.7
Felipe Carrillo Puerto	79,259	47,141	23,370	23,771	59.5
Isla Mujeres	21,589	1,656	721	935	7.7
José María Morelos	36,758	18,306	8,744	9,562	49.8
Lázaro Cárdenas	27,603	10,343	4,860	5,483	37.5
Othón P. Blanco	223,829	12,331	5,991	6,340	5.5
Puerto Morelos	25,540	2,467	1,086	1,381	9.7
Solidaridad	306,278	26,381	11,602	14,779	8.6
Tulum	43,616	11,088	5,164	5,924	25.4
Total Estatal	1,752,570	204,949	96,611	108,338	11.7

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.



**Descripción:** En Quintana Roo existen municipios con un alto porcentaje de población que habla una lengua indígena. Los valores porcentuales más altos los tienen los municipios de Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos, con más del 40% de su población de 3 años y más que habla una lengua indígena, sin embargo, en términos absolutos el municipio con la mayor cantidad de hablantes de alguna lengua indígena es Benito Juárez, con más de 60 mil personas, aunque sólo representan el 7.0% de la población municipal. En total, en la entidad hay 96,611 mujeres y 108,338 hombres que hablan alguna lengua indígena.

### Mapa Ndiya

Explora en el mapa (<https://mapa.cepiadet.org>) el indicador de Población que habla una lengua indígena para el municipio de tu interés. Se mostrará la población de 3 años y más que habla una lengua indígena, total y por sexo, así como el porcentaje que representa del municipio.



Subtema: Lenguas indígenas

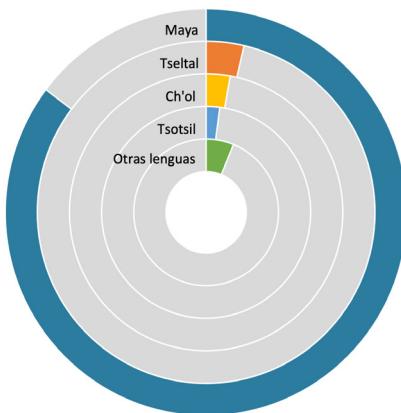
Variable: Número de lenguas indígenas o agrupaciones lingüísticas

Número de hablantes	Número de lenguas indígenas
Total	48
Más de 100 hablantes	17
De 1 a 100 hablantes	31

**Descripción:** En el censo del año 2020, se registraron personas hablantes de 48 lenguas indígenas o agrupaciones lingüísticas de México, de ellas sólo 17 tienen más de 100 hablantes, y pertenecen a las familias lingüísticas Mayense o Maya (Maya, Tseltal, Ch'ol, Tsotsil, Q'anjob'al, Mam, Q'eqchi', Tojolabal), Yutonahua (Náhuatl), Mixe-Zoque (Mixe, Zoque), Otomangue (Zapoteco, Mixteco, Mazateco, Chinanteco, Otomi) y Totonaco-Tepehua (Totonaco).

Subtema: Lenguas indígenas

Variable: Lenguas indígenas con mayor porcentaje de hablantes



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

**Descripción:** Las lenguas de la familia mayense son las que tienen mayor presencia en el estado de Quintana Roo. Sobresale la lengua maya con el 85.3% de las personas que hablan una lengua indígena, lo cual es de esperarse ya que la entidad forma parte del territorio históricamente ocupado por el pueblo maya; sin embargo, se ha registrado un aumento de otras lenguas indígenas de familias lingüísticas diferentes debido a procesos migratorios. En orden consecutivo, después del maya también hay población que habla lenguas mayenses: tseltal, ch'ol, tsotsil y q'anjob'al, mientras que el resto de las lenguas representan un porcentaje menor al 1% cada una.

**Mapa Ndiya**

Explora en el mapa el indicador de Población que habla una lengua indígena – Lengua indígena en el municipio, para el municipio de tu interés. Se mostrará el nombre de la principal lengua indígena hablada en el municipio así como otras lenguas indígenas con presencia en el municipio.



Subtema: Lenguas indígenas	Variable: Porcentaje de población de 3 años y más que habla una lengua indígena pero no habla español
----------------------------	---

Condición	Número de personas	Mujeres	Hombres
Habla lengua indígena, no habla español	7,307	4,691	2,616
Habla lengua indígena y habla español	197,642	91,920	105,722

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

**Descripción:** De las 204,949 personas de 3 años y más que hablan una lengua indígena, 7,307 no hablan español y sólo hablan su lengua indígena, lo que constituye el 0.4% de la población del estado de Quintana Roo. Entre éstas, la cantidad de mujeres que no habla español es casi el doble que la de hombres que no habla español.

<b>Mapa Ndiya</b>	Explora en el mapa el indicador de <b>Población que habla una lengua indígena – Lengua indígena y no español</b> , para el municipio de tu interés. Se mostrará la población de 3 años y más que habla una lengua indígena y no habla español, total y por sexo.	
-------------------	--	---

### 1.3 Hogares indígenas

Subtema: Hogares indígenas	Variable: Porcentaje de población en Hogares Indígenas (INEGI)
----------------------------	--

Municipio	Población Total	Población en hogares indígenas	%
Bacalar	41,754	18,066	43.3
Benito Juárez	911503	148,025	16.2
Cozumel	88,626	18,431	20.8
Felipe Carrillo Puerto	83,990	69,764	83.1
Isla Mujeres	22,686	3,769	16.6
José María Morelos	39,165	31,989	81.7
Lázaro Cárdenas	29,171	19,127	65.6

Othón P. Blanco	233,648	32,127	13.8
Puerto Morelos	26,921	5,731	21.3
Solidaridad	333,800	56,206	16.8
Tulum	46,721	19,931	42.7
Total Estatal	1,857,985	423,166	22.8

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

**Descripción:** Además del criterio de Hablante de Lengua Indígena, se utiliza el criterio de Hogar Indígena para estimar la cantidad de población indígena que por algún motivo no habla la lengua indígena de su familia o su comunidad. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) define este criterio como aquellos “hogares censales donde la persona de referencia del hogar o su cónyuge hablan alguna lengua indígena”, incluyendo a personas de 0 a 3 años.

En el estado de Quintana Roo, el 22.8% de la población se encuentra en hogares indígenas. Todos los municipios tienen valores superiores al 10% de su población, siendo los municipios con los valores más altos: Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y Lázaro Cárdenas, con más del 50% de su población en hogares indígenas.

**Mapa  
Ndiya**

Explora en el mapa el indicador de **Autoadscripción indígena** para el municipio de tu interés. Se mostrará el porcentaje de la población en Hogares indígenas.



Subtema: Hogares indígenas	Variable: Número de municipios por Población Indígena (INPI)
----------------------------	--

Tipo de municipio	Número de municipios	Nombres de los municipios
Indígena	5	Felipe Carrillo Puerto José María Morelos Lázaro Cárdenas Tulum Bacalar*
Con presencia indígena	5	Cozumel Othón P. Blanco Benito Juárez Solidaridad Puerto Morelos*
Con población indígena dispersa	1	Isla Mujeres
Sin población indígena	0	-

Fuente: Indicadores de la Población Indígena 2015, INPI. (\*) Los municipios de Bacalar y Puerto Morelos no existían en el 2010

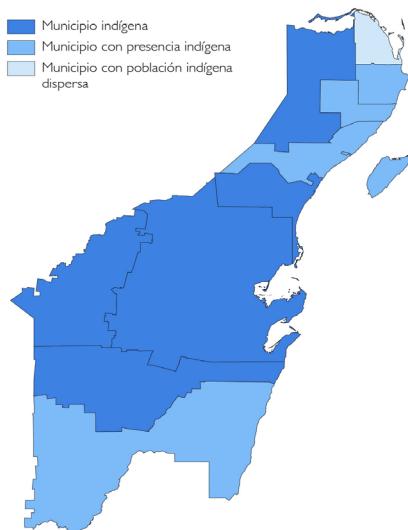
**Descripción:** En la década anterior, la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), hoy Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), amplió el criterio de Hogar indígena del INEGI, para obtener un valor más cercano a la cantidad de personas indígenas en el país, definiéndolo como “aquel donde el jefe(a), su cónyuge o alguno de los ascendientes (madre o padre, madrastra o padrastro, abuelo (a), bisabuelo (a), tatarabuelo (a), suegro (a) declararon hablar alguna lengua indígena”.

Este valor calculado a nivel localidad y municipio fue utilizado para clasificar los municipios con base en el porcentaje de población indígena en cada uno, dato generado durante el *Censo de Población y Vivienda 2010*, resultando así:

- **Municipios indígenas:** aquellos con más de 40% de población indígena.
- **Municipios con presencia indígena:** aquellos con menos de 40% de población indígena pero más de 5,000

indígenas dentro de su población total y con presencia importante de hablantes de lengua minoritaria.

- **Municipios con población indígena dispersa:** aquellos con menos de 40% de población indígena y menos de 5,000 indígenas.
- **Municipios sin población indígena.**



Bajo estos criterios, en el estado de Quintana Roo existen 5 municipios indígenas, 5 con presencia indígena y uno con población indígena dispersa. Las categorías asignadas a los municipios de Bacalar y Puerto Morelos siguen estos mismos criterios, aunque no estaban enlistados por la CDI-INPI por haber sido creados después del 2010. En esta entidad no existen municipios sin población indígena.

### Mapa Ndiya

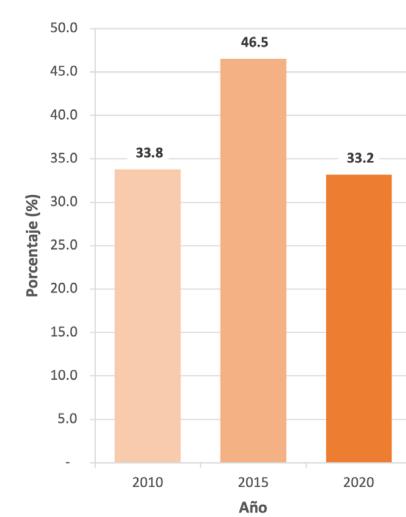
Explora en el mapa el indicador de **Municipios indígenas** para el municipio de tu interés. En el mapa se marcarán los tipos de municipio según el criterio del INPI. Explora el mapa y las categorías de los municipios vecinos.



## 1.4 Autoadscripción indígena

Subtema:  
Autoadscripción  
indígena

Variable: Porcentaje de la población que se  
considera indígena



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, Encuesta Intercensal

2015, Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

**Descripción:** En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se reconoce el derecho a la autoadscripción para la población indígena, que en su Artículo segundo señala que “la conciencia de la identidad indígena deberá ser criterio fundamental para determinar a quiénes se aplican las disposiciones sobre pueblos indígenas”.

Subtema: Autoadscripción indígena	Variable: Porcentaje de la población que se considera indígena, por municipio
---	--

Municipios	Población que se considera indígena (%)		
	Total	Mujeres	Hombres
Bacalar	55.0	53.7	56.2
Benito Juárez	24.4	23.9	24.8
Cozumel	34.0	33.8	34.2
Felipe Carrillo Puerto	84.9	84.1	85.7
Isla Mujeres	20.9	20.9	20.9
José María Mo- relos	92.1	92.0	92.2
Lázaro Cárdenas	84.9	84.6	85.1
Othón P. Blanco	33.1	33.9	32.2
Puerto Morelos	27.2	26.2	28.1
Solidaridad	30.4	29.8	30.9
Tulum	43.4	42.6	44.2
Total Estatal	33.2	32.9	33.6

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, Encuesta Intercensal  
2015, Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

**Descripción:** La autoadscripción de la población indígena es mayor al 20% en todos los municipios, con los valores más altos en José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto, en los que al menos 4 de cada 5 personas se autoadscriben como indígenas. De forma general, los porcentajes de autoadscripción son ligeramente mayores entre hombres que entre mujeres.

En nuestro país, el 19.4% de la población se autoadscribe como indígena. El valor para el estado de Quintana Roo es mayor al nacional, y se ha mantenido entre los censos del 2010 y 2020 en alrededor del 33%, aunque tuvo un aumento en la Encuesta intercensal del 2015.

## Mapa Ndiya

Explora en el mapa el indicador de **Autoadscripción Indígena** para el municipio de tu interés. Se mostrará el porcentaje de la población que se autoadscribe como indígena, total y por sexo.



Subtema:  
Autoadscripción  
indígena

Variable: Comparación entre los criterios de  
adscripción indígena

Criterio	Valor (%)
Hablantes de alguna Lengua indígena	11.7
Población en Hogares indígenas	22.8
Autoadscripción indígena	33.2

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

**Descripción:** Al comparar los tres criterios para identificar a la población indígena se observa un marcado aumento a partir del criterio de lengua indígena hasta el de autoadscripción; este último indica que prácticamente la tercera parte de la población de Quintana Roo se autoadscribe como persona indígena.

El criterio de la autoadscripción cobra cada vez mayor relevancia ante la disminución en el número de hablantes de las lenguas indígenas en el territorio nacional.

## 1.5 Autoadscripción afrodescendiente, afromexicana o negra

Subtema: Autoadscripción indígena	Variable: Porcentaje de la población que se considera afrodescendiente, afromexicano o negro
---	--

Año	Número de personas			Porcentaje (%)
	Total	Mujeres	Hombres	
2020	52,265	25,319	26,946	2.8
2015	19,071	9,454	9,617	1.3

Fuente: Encuesta Intercensal 2015, Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

**Descripción:** A partir del 2015 en las encuestas y censos del INEGI se incluye también la pregunta de autoadscripción para la población afrodescendiente, afromexicana o negra. El estado de Quintana Roo ha registrado un incremento tanto en números absolutos como porcentuales, registrando un mayor porcentaje que el valor nacional (2%). Los municipios con mayor población afrodescendiente son Benito Juárez, Solidaridad y Othón P. Blanco. El número de hombres afrodescendientes hombres es ligeramente mayor al de mujeres afrodescendientes.

### Mapa Ndiya

Explora en el mapa el indicador de **Población afromexicana, afrodescendiente o negra** para el municipio de tu interés. Se mostrará el número de personas que se autoadscriben como afrodescendientes, total y por sexo, así como el porcentaje que representan del total. Explora el mapa y las categorías de los municipios vecinos.



## 1.6 Tenencia de la tierra

Subtema: Tenencia de la tierra		Variable: Número de núcleos agrarios, por tipo y estatus de certificación		
Tipo de municipio (INPI)	Municipio	Núcleos agrarios certificados	Núcleos agrarios no certificados	Total
Indígena	José María Morelos	63	0	63
	Bacalar	55	0	55
	Felipe Carrillo Puerto	55	0	55
	Lázaro Cárdenas	35	1	36
Con presencia indígena	Tulum	13	0	13
	Othón P. Blanco	51	0	51
	Cozumel	1	0	1
	Solidaridad	4	0	4
	Puerto Morelos	2	0	2
	Benito Juárez	1	0	1
Con población indígena dispersa	Isla Mujeres	1	0	1
	Total Estatal	281	1	282

Fuente: Catálogo de núcleos agrarios de la propiedad social

2021, Listado de núcleos agrarios certificados 2021, RAN.

**Descripción:** En los catálogos del Registro Agrario Nacional (RAN), en el estado de Quintana Roo solamente existe el ejido como núcleo agrario de la propiedad social, y no se registra ninguna comunidad agraria. De los 282 núcleos agrarios enlistados en la entidad, únicamente en el municipio de Lázaro Cárdenas hay un núcleo sin certificar, mientras que el resto se encuentran certificados.

Con excepción del municipio de Othón P. Blanco, la mayor parte de los ejidos se encuentran en los municipios indígenas según los criterios del INPI, es decir, aquellos con más del 40% de población indígena.

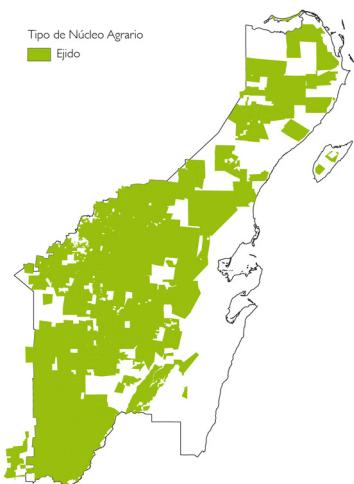
## Mapa Ndiya

Explora en el mapa el indicador de **Municipios indígenas – Núcleos agrarios** para el municipio de tu interés. Se mostrarán los tipos de tenencia de la tierra existentes en el municipio, así como la lista de núcleos agrarios con registro en el Registro Agrario Nacional y su estatus de certificación hasta el 2021.



Subtema: Tenencia de la tierra

Variable: Ubicación de los núcleos agrarios certificados



Fuente: Listado de núcleos agrarios certificados 2021, RAN.

**Descripción:** Gran parte del estado de Quintana Roo está conformado por ejidos, que se concentran en el centro y suroeste del estado. Aunque en la zona norte la cantidad de ejidos es menor, este tipo de propiedad también está presente pues todos los municipios tienen al menos un ejido en su territorio.

## 1.7 Marginación y pobreza

Subtema: Marginación y pobreza	Variable: Grado de marginación y porcentaje de población en situación de pobreza, por municipio
--------------------------------	---

Tipo de municipio (INPI)	Municipio	Grado de marginación	Porcentaje de población en situación de pobreza
Indígena	Felipe Carrillo Puerto	Medio	81.1
	José María Morelos	Alto	80.8
	Bacalar	Medio	73.5
	Lázaro Cárdenas	Medio	65.7
	Tulum	Bajo	61.8
Con presencia indígena	Othón P. Blanco	Muy bajo	43.8
	Puerto Morelos	Muy bajo	42.7
	Cozumel	Muy bajo	39.6
	Benito Juárez	Muy bajo	37.9
	Solidaridad	Muy bajo	37.3
Con población indígena dispersa	Isla Mujeres	Muy bajo	50.3

Fuente: Índice de Marginación por Entidad federativa y municipio 2020,

CONAPO; Pobreza a nivel municipio 2010-2020, CONEVAL.

**Descripción:** De acuerdo con los cálculos del Consejo Nacional de Población (CONAPO), el municipio con el más Alto grado de marginación en Quintana Roo es José María Morelos, categorizado como un municipio indígena. Otros municipios indígenas tienen un grado de marginación Medio, en contraste con los municipios con presencia indígena o con población indígena dispersa, cuyo grado de marginación es Muy bajo.

Por otro lado, según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), los municipios

con el mayor porcentaje de personas en situación de pobreza para el estado de Quintana Roo son asimismo los municipios indígenas, con Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos como los que tienen más del 80% de su población en situación de pobreza.

### Mapa Ndiya

Explora en el mapa el indicador de Grado de marginación para el municipio de tu interés. También explora el indicador de Grado de marginación – Economía para el municipio de tu interés. Se mostrará el porcentaje de personas que están en situación de pobreza para el municipio.



## 1.8 Escolaridad

Subtema: Escolaridad

Variable: Grado Promedio de Escolaridad y Porcentaje de población que no sabe leer ni escribir

Tipo de municipio (INPI)	Municipio	Porcentaje de personas de 15 años y más analfabetas	Grado Promedio de Escolaridad		
			Total	Mujeres	Hombres
Indígena	Bacalar	11.1	7.9	7.9	7.9
	José María Morelos	10.2	8.2	8.1	8.2
	Lázaro Cárdenas	8.0	8.3	8.2	8.4
	Felipe Carrillo Puerto	9.9	8.5	8.4	8.7
	Tulum	4.7	9.3	9.1	9.5
Con presencia indígena	Othón P. Blanco	4.1	10.2	10.1	10.3
	Cozumel	2.6	10.2	10.1	10.2
	Puerto Morelos	3.5	10.4	10.4	10.4
	Benito Juárez	1.9	10.6	10.4	10.7
	Solidaridad	1.7	10.7	10.6	10.8
Con población indígena dispersa	Isla Mujeres	3.3	8.9	8.9	9.0

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

**Descripción:** Los datos sobre población que no sabe leer ni escribir muestran que los municipios indígenas tienen los mayores porcentajes de población en esta situación, con Bacalar y José María Morelos como los municipios con más del 10% de su población de 15 años en condición de analfabetismo.

Por otro lado, los datos del grado promedio de escolaridad, estimados a partir del número de grados escolares de la población de más de 15 años, y contados a partir del primer grado de educación primaria, muestran que en los municipios indígenas es donde se registran los menores valores. Bacalar es el municipio con el valor más bajo, que representa poco más del primer año de secundaria, mientras que en Solidaridad se registra el valor más alto, que representa más del primer año de bachillerato. El grado promedio de escolaridad de los hombres es ligeramente mayor que el de las mujeres.

### Mapa Ndiya

Explora en el mapa el indicador de **Grado de marginación – Educación** para el municipio de tu interés. Se mostrará el porcentaje de personas de 15 años y más que es analfabeta, así como el valor absoluto de hombres y mujeres.



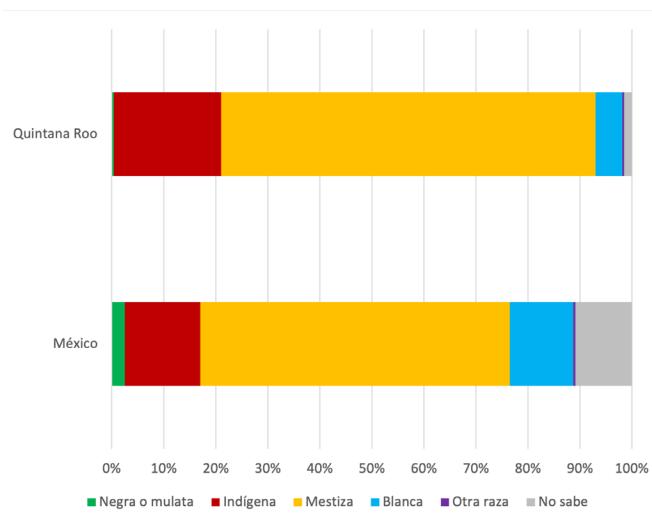
## Tema 2. Racismo y Discriminación

En este y otros documentos del CEPIADET, se entiende el racismo “como un sistema de distribución desigual de privilegios basado en la ideología de superioridad o inferioridad de un grupo o grupos humanos y que atraviesa las estructuras sociales, políticas, económicas, culturales, jurídicas e históricas” de un país. A pesar de que no existen las razas, sí existe un racismo estructural que históricamente ha marginado a las poblaciones racializadas como indígenas y afrodescendientes, afromexicanas o negras. En este tema se exploran algunas autopercepciones sobre la racialización según el *Módulo de Movilidad Social Intergeneracional 2016* y la *Encuesta Nacional de Discriminación 2022*.

### 2.1 Origen racial y color de piel

Subtema: Origen racial y color de piel

Variable: Porcentaje de población de 25 a 64 años por adscripción a grupos raciales



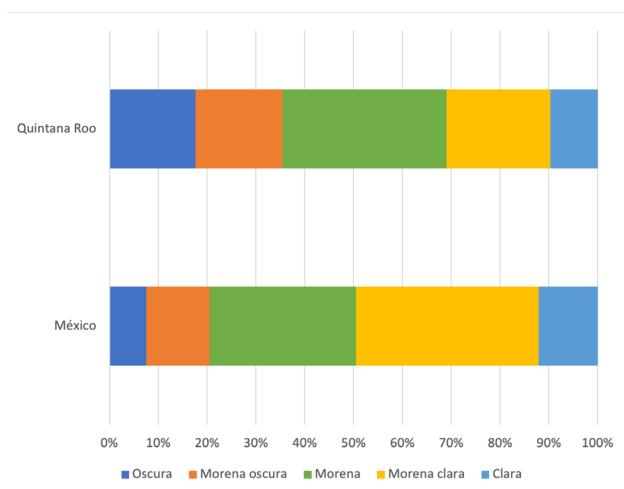
Fuente: Módulo de Movilidad Social Intergeneracional 2016, INEGI.

**Descripción:** Los resultados del *Módulo de Movilidad Social Intergeneracional*, elaborado por el INEGI en el 2016 para estimar los grupos raciales a los que se adscribe la población mexicana entre 25 y 64 años, muestran que la mayor parte de la población mexicana se reconoce como mestiza (59.6%), y en menor medida como indígena (14.5%) o como blanca (12.2%).

En el estado de Quintana Roo el porcentaje de personas que se reconocen como mestizas es mayor al nacional, con un 72%; asimismo un mayor porcentaje se reconocen como indígenas, con un 20.7%, mientras que el porcentaje de personas que se reconocen como blancas es menor que el nacional, con un 5.2%.

Subtema: Origen racial y color de piel

Variable: Porcentaje de población de 25 a 64 años por autoidentificación de color de piel



Fuente: Módulo de Movilidad Social Intergeneracional 2016, INEGI.

**Descripción:** En nuestro país, el 37.4% de las personas se reconocen como personas de piel morena clara y el 30% como personas con piel morena. Para el estado de Quintana Roo es el color de piel morena el que mayor porcentaje tiene, con 33.6%, seguido de la piel morena clara, con 21.3%. En esta entidad, hay un mayor porcentaje de personas que autoidentifican su color de piel como morena oscura, con 17.6%, y como personas con piel oscura con 17.6%; en contraste, sólo 9.7% de la población identifica su piel como clara.

## 2.2 Discriminación

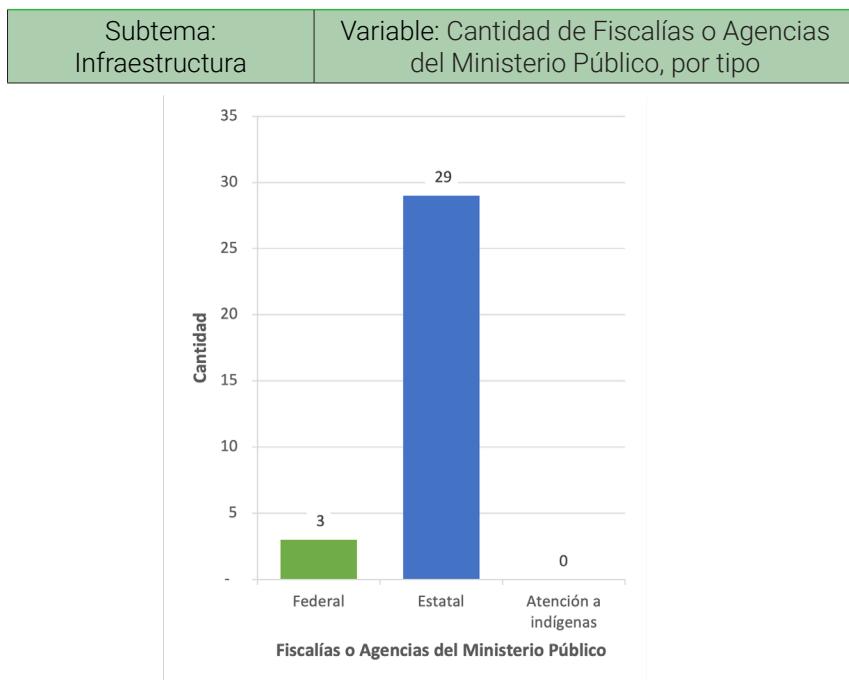
Subtema: Discriminación y prejuicios	Variable: Porcentaje de personas indígenas de 12 años y más en situaciones de discriminación
Situación	Quintana Roo (%)
Personas indígenas que han sentido rechazo o exclusión de actividades sociales	2.4
Personas indígenas a las que han hecho sentir o han mirado de forma incómoda	9.3
Personas indígenas que han sido insultadas, burladas o les han dicho cosas que las molestaran	11.2
Personas indígenas que han sido amenazadas, empujadas o jaloneadas	3.4
Motivos	
Personas indígenas que han sido discriminadas por su tono de piel	4.3
Personas indígenas que han sido discriminadas por su manera de hablar	6.1
Personas indígenas que han sido discriminadas por su forma de vestir o arreglo personal	4.8
Personas indígenas que han sido discriminadas por su clase social	4.1
Personas indígenas que han sido discriminadas por el lugar donde vive	2.6
Personas indígenas que han sido discriminadas por su edad	3.7
Personas indígenas que han sido discriminadas por ser persona indígena	4.3

Fuente: Encuesta Nacional de Discriminación 2022, INEGI.

**Descripción:** Según los resultados de la más reciente *Encuesta Nacional de Discriminación*, en el estado de Quintana Roo la situación de discriminación que las personas indígenas reportan haber tenido en más ocasiones es la de haber sido insultadas, burladas o les han dicho cosas que las molestaran, con un 11.2% de los encuestados en dicha situación. Por otro lado, el motivo más frecuente de discriminación para las personas indígenas es por su manera de hablar.

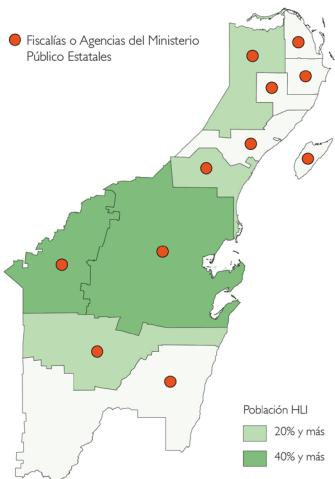
# Tema 3. Sistema de Justicia Estatal

## 3.1 Infraestructura



Fuente: Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal 2022,  
Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2022, INEGI.

**Descripción:** El número de fiscalías o agencias del ministerio público es mayor en la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo que en las representaciones de la Fiscalía General de la República; sin embargo, ninguna de estas fiscalías está especializada en atención a población indígena.



Fuente: Censo Nacional de Procuración  
de Justicia Estatal 2022, INEGI.

**Descripción:** Al examinar la ubicación de las fiscalías o agencias del ministerio público estatal se puede ver que existen algunas situadas en municipios donde más del 20% de la población habla alguna lengua indígena. Hay dos fiscalías en José María Morelos y una en Felipe Carrillo Puerto; tres más en Lázaro Cárdenas, una en Tulum y una en Bacalar. En el municipio de Benito Juárez, que tiene la mayor cantidad de personas que habla una lengua indígena, se reportan 6 fiscalías o agencias del ministerio público. En todos estos municipios la principal lengua indígena es el maya.

### Mapa Ndiya

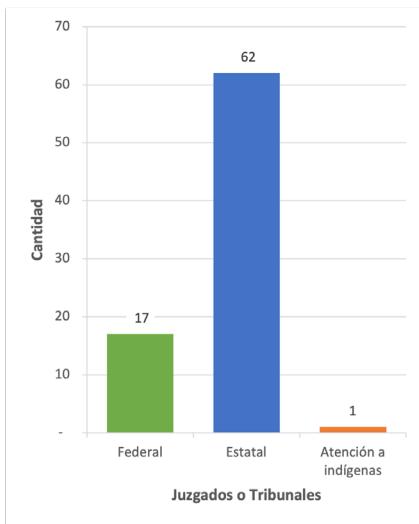
Activa en el mapa (<https://mapa.cepiadet.org>) el indicador Población que habla una lengua indígena y elige en el menú Sítios de impartición de justicia la categoría Ministerios públicos federales o Ministerios públicos estatales para conocer la ubicación de todas las Fiscalías o Agencias de Ministerio Público de la entidad. Explora las características lingüísticas del municipio en el que se ubica cada AMP.



En el menú de Distancia, ubica tu localidad y municipio de interés y elige en el menú de Sítios de impartición de justicia la categoría Ministerios públicos federales o Ministerios públicos estatales, así como la Entidad jurídica específica para poder estimar la distancia y el tiempo mínimo de recorrido para llegar a cada una de ellas.

Subtema:  
Infraestructura

Variable: Cantidad de Juzgados y Tribunales,  
por tipo

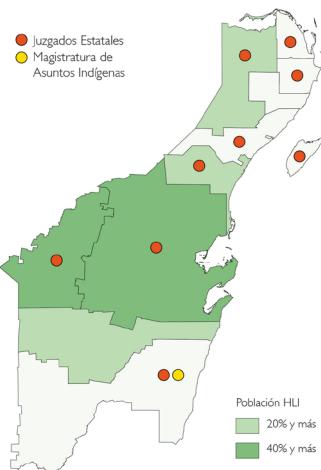


Fuente: Censo Nacional de

Impartición de Justicia Federal 2022,

Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2022, INEGI.

**Descripción:** De todos los juzgados y tribunales que existen en el estado de Quintana Roo, la mayor parte corresponde a los del Poder Judicial del Estado. Entre ellos, se encuentra una Magistratura de Asuntos Indígenas, destinada a la atención a población indígena.



Fuente: Censo Nacional de Impartición  
de Justicia Estatal 2022, INEGI.

**Descripción:** Existen 6 juzgados y tribunales ubicados en municipios con más del 20% de población que habla una lengua indígena: tres en Felipe Carrillo Puerto, uno en José María Morelos, uno en Lázaro Cárdenas y uno en Tulum. En Benito Juárez, el municipio con la mayor cantidad de personas que hablan una lengua indígena, hay 26 juzgados y tribunales; en todos estos municipios la principal lengua indígena es el maya. Sin embargo, la Magistratura de Asuntos Indígenas no se ubica en ninguno de estos municipios sino en el municipio de Othón P. Blanco.

### Mapa Ndiya

Activa en el mapa (<http://mapa.cepiadet.org>) el indicador Población que habla una lengua indígena y elige en el menú Sitios de impartición de justicia la categoría Tribunales y Juzgados federales o Tribunales y Juzgados estatales para conocer la ubicación de todos los tribunales y juzgados en la entidad. Explora las características lingüísticas del municipio en el que se ubica cada juzgado.



En el menú de Distancia, ubica tu localidad y municipio de interés y elige en el menú de Sitios de impartición de justicia la categoría Tribunales y juzgados federales o Tribunales y juzgados estatales, así como la Entidad jurídica específica para poder estimar la distancia y el tiempo mínimo de recorrido para llegar a cada una de ellas

## 3.2 Personas funcionarias

Subtema: Personas funcionarias

Variable: Cantidad de personal en las Fiscalías y Agencias del Ministerio Público

Personal en la Fiscalía General del Estado	Número de personas			Familia lingüística	Pueblo indígena
	Total	Mujeres	Hombres		
Titular de la Fiscalía	1	0	1	-	0
Titulares de las Unidades administrativas	21	9	12	-	No se sabe
Personal adscrito a la Fiscalía general	1,833	822	1,011	-	No identificado
Titulares de las Agencias o Fiscalías del Ministerio Público	29	2	27	-	No se sabe
Personal de las Agencias o Fiscalías del Ministerio Público	1,381	604	777	No identificado	No identificado

Fuente: Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2022, INEGI.

**Descripción:** En el Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal se reúne la información sobre el personal que labora en las Fiscalías generales de cada una de las entidades del país. En dicho censo se incluyen preguntas sobre las características del personal, incluyendo si hablan una lengua indígena y a qué familia lingüística pertenece dicha lengua, así como si se adscriben a un pueblo indígena y cuál pueblo es. Sin embargo, en el censo examinado para elaborar este documento, no

existe dicha información para el estado de Quintana Roo, pues únicamente se reportan las características del personal como No se sabe o No identificado.

Subtema: Personas funcionarias	Variable: Cantidad de personal en los tribunales y juzgados estatales			
Personal en el Poder Judicial de la Entidad	Número de personas			Pueblo indígena
	Total	Mujeres	Hombres	
Magistrados del Tribunal Superior de Justicia	12	4	8	No se sabe
Consejeros del Consejo de la Judicatura	5	3	2	No se sabe
Personal en órganos jurisdiccionales	673	456	217	No identificado
Magistrados	13	3	10	No identificado
Jueces	68	36	32	No identificado
Personal en órganos administrativos	1,055	614	441	No identificado

Fuente: Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2022, INEGI.

**Descripción:** De forma semejante a la variable anterior, en el Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal se registra la información del personal que labora en el Poder Judicial de cada entidad del país, aunque únicamente se incluyen preguntas sobre la adscripción a un pueblo indígena y no sobre la lengua indígena que habla dicho personal. No obstante, para el estado de Quintana Roo no se reporta dicha información, pues únicamente se anotaron las características del personal como No se sabe o No identificado.

Subtema: Personas funcionarias	Variable: Cantidad de personal en el Instituto de Defensoría Pública del Estado de Quintana Roo
--------------------------------	---

Personal en el Instituto de la Defensoría Pública	Número de personas			Familia lingüística	Pueblo Indígena
	Total	Mujeres	Hombres		
Personal en la Defensoría Pública	101	54	47	-	No identificado
Defensores públicos	58	24	34	No identificado	No identificado
Asesores jurídicos	25	18	7	No identificado	No identificado

Fuente: Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2022, INEGI.

**Descripción:** En cuanto al personal que labora en el Instituto de Defensoría Pública del Estado de Quintana Roo, tampoco se reporta información sobre si las personas defensoras públicas o las personas asesoras jurídicas se adscriben a un pueblo indígena o si hablan alguna lengua indígena, ya que, aunque se reporta la cantidad de personal que trabaja en dicho instituto, los apartados de pueblo y lengua indígena se reportan como No identificado.

## Tema 4. Proceso Judicial Estatal

### 4.1 Defensoría pública y Asesoría jurídica

Subtema: Defensoría pública y Asesoría jurídica	Variable: Cantidad de asuntos atendidos por defensores públicos y asesores jurídicos
---	--

Asuntos y servicios	Quintana Roo (%)
Atendidos por los Defensores públicos – En materia indígena	No aplica
Atendidos por los Asesores jurídicos – En materia indígena	No aplica

Fuente: Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2022, INEGI.

**Descripción:** En la cantidad de asuntos y servicios en materia indígena que fueron atendidos por los Defensores públicos y Asesores jurídicos del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Quintana Roo, se registró en el Censo que dicho valor *No aplica*.

Subtema: Defensoría pública y Asesoría jurídica	Variable: Cantidad de personas atendidas en materia indígena
---	--

Categoría	Quintana Roo (%)
Personas defendidas o asistidas por los defensores públicos	32,804
En materia indígena	No aplica
Personas asesoradas o representadas por los asesores jurídicos	17,984
En materia indígena	No aplica

Fuente: Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2022, INEGI.

**Descripción:** De las 32,804 personas defendidas o asistidas por los defensores públicos del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Quintana Roo, en materia indígena se reporta como respuesta que *No aplica*. Lo mismo sucede para las 17,984 personas asesoradas o representadas por los asesores jurídicos del mismo instituto.

Subtema: Defensoría pública y Asesoría jurídica	Variable: Cantidad de personas indígenas involucradas en asuntos atendidos por la Defensoría estatal
Categoría	Número de personas
Personas involucradas en asuntos y servicios atendidos por la Defensoría estatal, que hablan una lengua indígena	No identificado
Personas involucradas en asuntos y servicios atendidos por la Defensoría estatal, que pertenecen a un pueblo indígena	No especificado

Fuente: Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2022, INEGI.

**Descripción:** Respecto a la pregunta de si hay personas involucradas en asuntos y servicios atendidos por el Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Quintana Roo, que hablen una lengua indígena o que pertenezcan a un pueblo indígena, el censo indica que *No se identificó* o *No se especificó* dicha condición.

## 4.2 Población indígena

Las siguientes variables se refieren únicamente a datos de impartición de justicia a nivel estatal en Quintana Roo, bajo el Sistema Penal Acusatorio. Los datos reunidos en el *Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2022* se refieren a un periodo de un año, y este corresponde al año inmediato anterior.

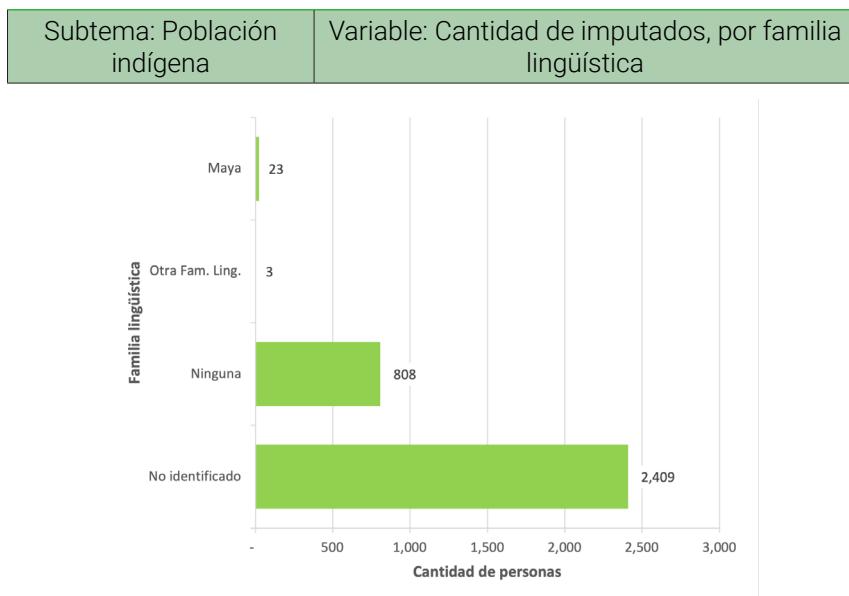
Subtema: Población indígena	Variable: Cantidad de imputados y sentenciados, por condición de dominio de español
-----------------------------	---



Condición	Imputados			Sentenciados		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Habla español	1,867	210	1,657	116	8	108
No habla español	4	1	3	13	1	12
No identificado	1,372	160	1,212	1	0	1

Fuente: Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2022, INEGI.

**Descripción:** Entre las personas imputadas se registraron 4 que no hablan español, de las cuales tres son hombres y una es mujer. Sin embargo, en 1,372 casos no se identificó su condición de dominio de español. Para las personas sentenciadas, se registró que una de ellas no habla español, y en 13 casos no se identificó su condición de dominio de español.



Familia lingüística	Total	Mujeres	Hombres
Maya	23	2	21
Otra familia lingüística	3	0	3
Ninguna	808	69	739
No identificado	2,409	300	2,109

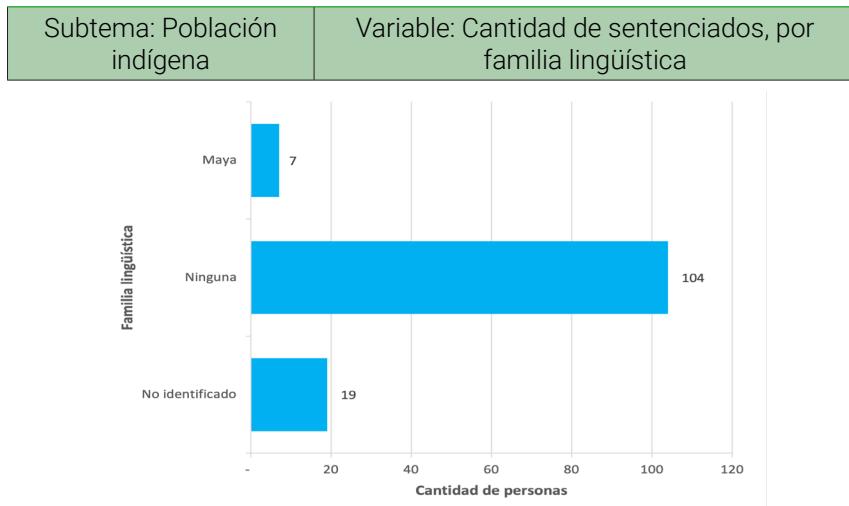
Fuente: Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2022, INEGI.

**Descripción:** A la gran mayoría de las personas imputadas, no se les identificó si hablan alguna lengua indígena. De entre quienes sí hablan una lengua indígena, 23 declararon hablar una lengua de la familia lingüística maya, y 3 de otras familias lingüísticas no especificadas. Entre ellas hay 2 mujeres que declararon hablar una lengua de la familia lingüística maya.

Subtema: Población indígena	Variable: Cantidad de imputados, por pueblo indígena
Categoría	Pueblo indígena
Imputados en las causas penales ingresadas, por pueblo indígena	Número de personas

Fuente: Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2022, INEGI.

**Descripción:** Del total de personas imputadas durante el periodo que abarca el censo, en ninguno de los casos se identificó el pueblo indígena de adscripción.



Familia lingüística	Total	Mujeres	Hombres
Maya	7	0	7
Ninguna	104	4	100
No identificado	19	5	14

Fuente: Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2022, INEGI.

**Descripción:** Entre las personas sentenciadas, existió un mayor esfuerzo de identificación de la lengua indígena que hablan, pues sólo en 19 casos no se identificó esta característica. De las personas que dijeron sí hablar una lengua indígena, en 7 casos fue una lengua de la familia maya, todos ellos hombres; y 104 personas dijeron no hablar una lengua indígena.

Subtema: Población indígena	Variable: Cantidad de sentenciados, por pueblo indígena	
Categoría	Pueblo indígena	Número de personas
Sentenciados, por pueblo indígena	No identificado	139

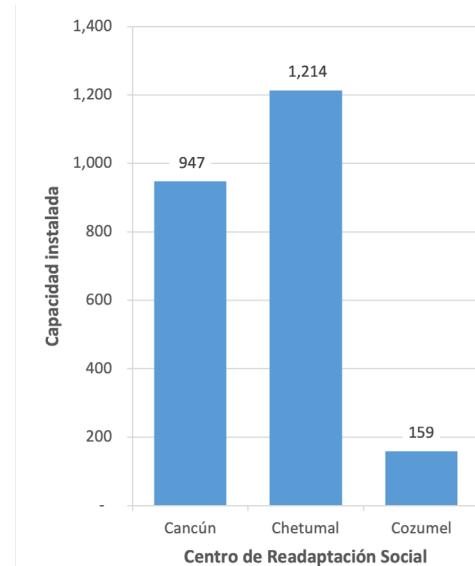
Fuente: Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2022, INEGI.

**Descripción:** Del total de personas sentenciadas durante el periodo que abarca el censo, en ninguno de los casos se identificó el pueblo indígena al que se adscribe cada persona.

# Tema 5. Personas privadas de la libertad en el Sistema de Justicia Estatal

## 5.1 Infraestructura

Subtema: Infraestructura	Variable: Centros penitenciarios estatales, por capacidad instalada
-----------------------------	--

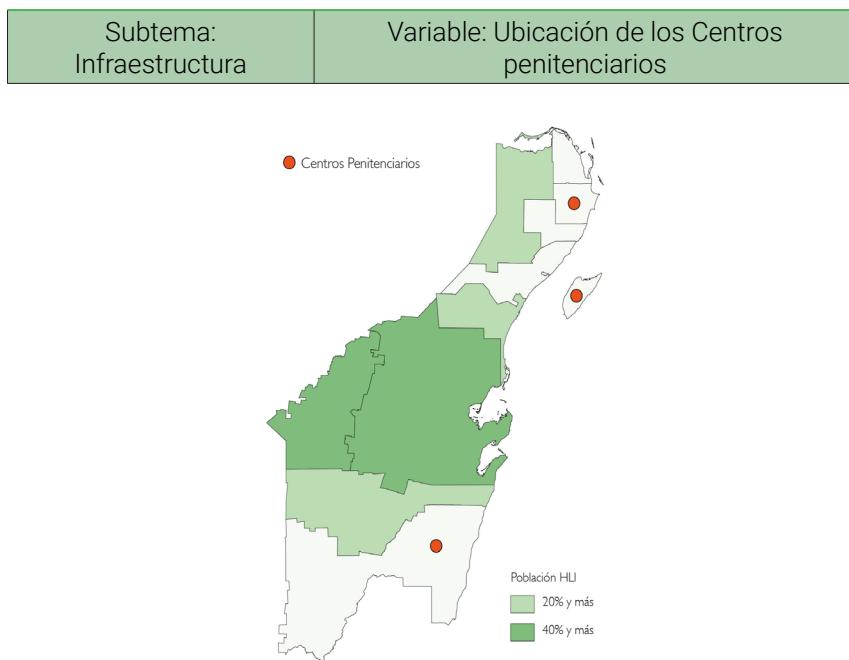


Centro de Readaptación Social	Total	Mujeres	Hombres
Cancún	947	57	890
Chetumal	1,214	58	1,156
Cozumel	159	-	159

Fuente: Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales 2022, INEGI

**Descripción:** En el estado de Quintana Roo existen tres centros penitenciarios estatales (Centro de Readaptación Social, CERESO), ubicados en las ciudades de Cancún, Chetumal y Cozumel. Los centros de Cancún y Chetumal son los de mayor capacidad y el centro de Cozumel es más pequeño. Asimismo, sólo en los centros de Cancún y Cozumel hay espacios para población femenina, con una capacidad

similar, mientras que en Cozumel no hay. En la entidad no existen centros penitenciarios federales.



Fuente: Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales 2022, INEGI

**Descripción:** Ninguno de los centros penitenciarios del estado está ubicado en algún municipio que tenga más del 20% de su población hablante de una lengua indígena. Sin embargo, el CERESO de Cancún sí está ubicado en el municipio con mayor cantidad de hablantes de una lengua indígena.

### Mapa Ndiya

Activa en el mapa (<https://mapa.cepiadet.org>) el indicador **Población que habla una lengua indígena** y elige en el menú **Sitios de impartición de justicia** la categoría **Centros penitenciarios** para conocer la ubicación de todos los **centros penitenciarios** de la entidad. Explora las características lingüísticas del municipio en el que se ubica cada centro.

En el menú de **Distancia**, ubica tu localidad y municipio de interés y elige en el menú de **Sitios de impartición de justicia** la categoría **Centros penitenciarios**, así como la **Entidad jurídica** específica para poder estimar la distancia y el tiempo mínimo de recorrido para llegar a cada uno de los centros.



Subtema:  
Infraestructura

Variable: Centros penitenciarios con  
adecuaciones para población indígena

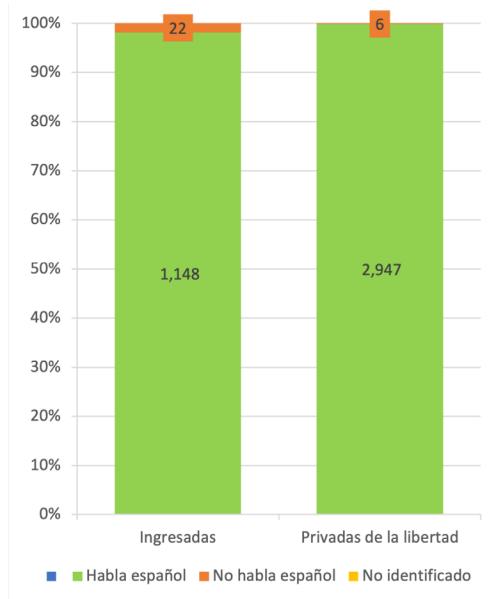
Adecuaciones	CERESO Cancún	CERESO Chetumal	CERESO Cozumel
Espacios para población indígena	No	No	No
Adecuaciones para población indígena en los programas educativos	Sí	Sí	No

Fuente: Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales 2022, INEGI

**Descripción:** De acuerdo con la información del *Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales*, ninguno de los Centros penitenciarios de Quintana Roo tiene espacios que hayan sido adecuados para la población indígena. Solamente los CERESOs de Cancún y Chetumal reportan adecuaciones en los programas educativos para atender a la población indígena en dichos centros.

## 5.2 Lenguas indígenas

Subtema: Lenguas indígenas	Variable: Cantidad de personas ingresadas a los centros penitenciarios y privadas de la libertad al 2022, por condición de dominio de español
----------------------------------	---



Condición	Personas ingresadas			Personas privadas de la libertad		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Habla español	1,148	109	1,039	2,947	159	2,788
No habla español	22	7	15	6	2	4
No identificado	0	0	0	0	0	0

Fuente: Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales 2022, INEGI

**Descripción:** En el año que abarca el Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales 2022 se registraron 1,170 personas ingresadas a los centros penitenciarios en el estado de Quintana Roo; de dicha cantidad, hubo 22 personas que

no hablan español, 7 mujeres y 15 hombres. Por otro lado, del total de personas privadas de la libertad, se registraron 6 que no hablan español, de las cuales 2 son mujeres y 4 son hombres.

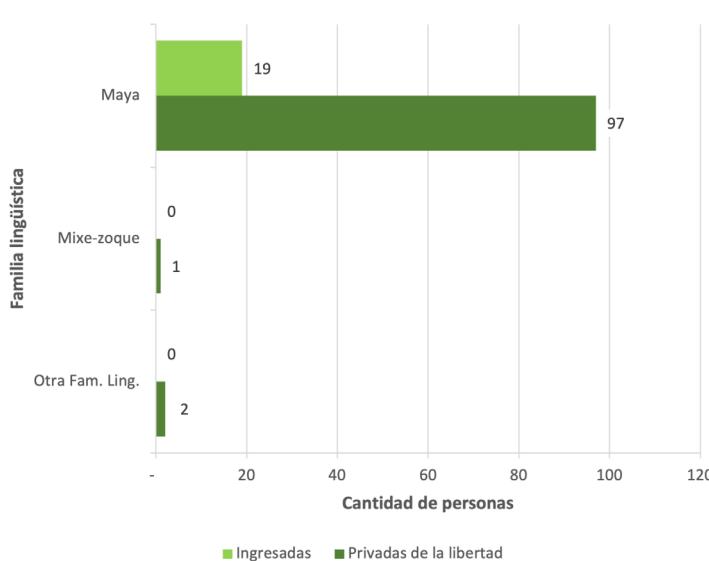
Subtema: Lenguas indígenas	Variable: : Cantidad de personas privadas de la libertad que hablan una lengua indígena		
Criterio	Población en centros penitenciarios	Población HLI	Porcentaje (%)
Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL)	3,255	535	16.4
Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales (CNSPE)	2,953	100	3.4
Población de 18 y más que Habla una lengua indígena (CPV)	-	-	14.3

Fuente: Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2021, Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales 2022, Censo de Población y Vivienda 2020 INEGI

**Descripción:** Las discrepancias en los instrumentos estadísticos para registrar a la población indígena se pueden observar entre la ENPOL y el CNSPE, cuyos datos difieren tanto en la población total de los centros penitenciarios como en la población que habla una lengua indígena. Según el CNSPE, sólo se registran 100 personas privadas de la libertad que hablan una lengua indígena, lo que equivale al 3.4% de la población total en los centros penitenciarios. En las estimaciones de la ENPOL este número es cinco veces mayor, y el porcentaje es también mucho más grande (16.4%), superando incluso al valor que representan las personas de 18 años y más que hablan una lengua indígena fuera de los centros penitenciarios (14.3%).

Subtema: Lenguas indígenas

Variable: Cantidad de personas ingresadas a los centros penitenciarios y privadas de la libertad al 2022, por familia lingüística



Familia lingüística	Personas ingresadas			Personas privadas de la libertad		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Maya	19	2	17	97	4	93
Mixe-zoque	0	0	0	1	0	1
Otra Familia lingüística	0	0	0	2	0	2

Fuente: Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales 2022, INEGI

**Descripción:** Entre las personas reportadas como hablantes de una lengua indígena, que fueron ingresadas o se encuentran privadas de la libertad, se destaca que la mayoría de ellas habla alguna lengua de la familia lingüística maya o mayense. Si bien la mayoría fueron hombres, hay algunas mujeres que también hablan alguna lengua de esta familia lingüística.

### 5.3 Adscripción indígena y afrodescendiente

Subtema: Adscripción	Variable: Porcentaje de la población privada de la libertad por condición de adscripción étnica
----------------------	---

Criterio de adscripción	Población en centros penitenciarios	Población afrodescendiente o indígena			Porcentaje (%)
		Total	Mujeres	Hombres	
Se considera negro, afromexicano o afrodescendiente (ENPOL)	3,255	159	3	156	4.9
Se considera indígena (ENPOL)	3,255	1,248	48	1,200	38.3
Pertenece a un pueblo indígena (CNSPE)	2,953	100	4	96	3.4

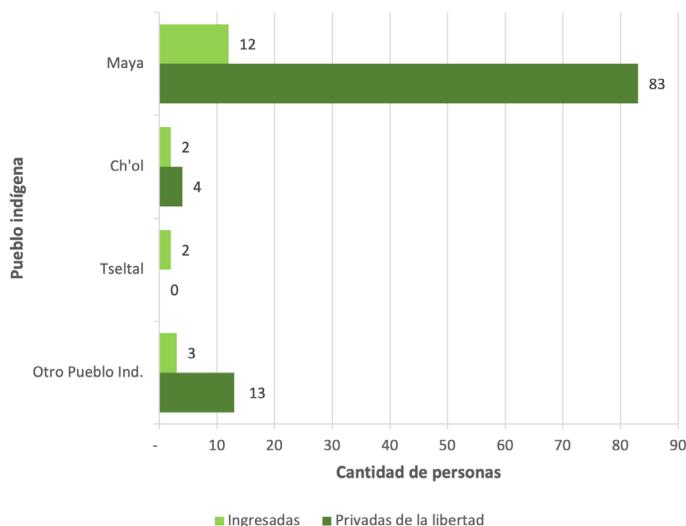
Fuente: Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2021, Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales 2022, INEGI

**Descripción:** De acuerdo con la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad, en el estado de Quintana Roo el 4.9% de la población privada de la libertad se considera negra o afrodescendiente. Este valor es superior al valor general para la entidad, que es de 2.8%.

Por otro lado, la cantidad y porcentaje de personas que se consideran indígenas privadas de la libertad, es según la ENPOL superior al valor general para la autoadscripción indígena que es de 33.2%, lo que sugiere una sobrerepresentación de la población indígena en los centros penitenciarios. Este valor contrasta con el registrado por el CNSPE, en el que tan solo el 3.4% de la población privada de la libertad pertenece a un pueblo indígena. En todos los casos, existen tanto hombres como mujeres afrodescendientes e indígenas privados y privadas de la libertad.

Subtema: Adscripción

Variable: Cantidad de personas ingresadas a los centros penitenciarios y privadas de la libertad, por pueblo indígena



Pueblo indígena	Personas ingresadas			Personas privadas de la libertad		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Maya	12	0	12	83	2	81
Ch'ol	2	0	2	4	0	4
Tseltal	2	1	1	0	0	0
Otro Pueblo indígena	3	1	2	13	2	11

Fuente: Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales 2022, INEGI

**Descripción:** De la población que fue registrada como perteneciente a un pueblo indígena en los centros penitenciarios del estado de Quintana Roo, la mayoría pertenece al pueblo maya, tanto entre las personas ingresadas como en las personas privadas de la libertad. Otros pueblos indígenas registrados son el ch'ol y el tseltal, y hay algunas personas cuyo pueblo indígena no fue especificado.

Entre las mujeres que ingresaron hay una del pueblo tseltal y una de otro pueblo indígena; y entre las que se encuentran privadas de la libertad hay dos del pueblo maya, además de dos que pertenecen a otro pueblo indígena.

## 5.4 Proceso judicial

Subtema: Proceso judicial	Variable: Población privada de la libertad que fue presentada en una Agencia del Ministerio Público según ejercicio de derechos
---------------------------	---

Situación	Personas privadas de la libertad que fueron presentadas	Sí necesitaban traductor	% Necesitaban traductor
Personas que necesitaban un traductor por no hablar español	612	30	4.8
Situación	Personas privadas de la libertad que fueron presentadas	Sí obtuvieron traductor	% Obtuvieron traductor
Personas que necesitaban un traductor, y que obtuvieron el apoyo de un traductor	30	9	30.6

Fuente: Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2021, INEGI

**Descripción:** En la ENPOL se registró el número de personas que fueron presentadas en una Agencia del Ministerio Público y que necesitaban la asistencia de una persona intérprete por no hablar el español. De las 30 que requerían dicha asistencia, solamente 9 la tuvieron.

# Tema 6. Sistemas Normativos Indígenas

## 6.1 Autoridades indígenas

De acuerdo con la *Ley de Derechos, Cultura y Organización indígena del estado de Quintana Roo*, en su Artículo 4 señala que se entiende por: "I. Autoridades Tradicionales: Aquellos que los pueblos indígenas reconocen de acuerdo a sus sistemas normativos internos derivado de sus usos y costumbres", sin embargo, en dicha ley no se especifica cuáles son dichas autoridades o cómo reconocerlas en cada una de las comunidades indígenas de la entidad.

Subtema: Autoridades indígenas

Variable: Cantidad de comunidades indígenas del estado de Quintana Roo

**Descripción:** No existe catálogo de comunidades indígenas o un registro de autoridades indígenas en el estado de Quintana Roo. Únicamente en la *Ley de Derechos, Cultura y Organización indígena del estado de Quintana Roo*, se encuentra que en su Título Cuarto. Organización interna del pueblo maya, Capítulo I. Centro Ceremonial Maya, Artículo 44, se reconoce que "El Centro Ceremonial Maya, es la institución básica y fundamental de organización y representación de los indígenas mayas del estado de Quintana Roo".

## 6.2 Autoridades estatales

En el estado de Quintana Roo existe también una *Ley de Justicia Indígena del estado de Quintana Roo*, que establece el Sistema de Justicia Indígena como "el conjunto de disposiciones, órganos jurisdiccionales y procedimientos que

garantizan a quienes integran las comunidades indígenas el acceso a la jurisdicción del Estado en materia de justicia, sustentado en el respeto a los usos, costumbres y tradiciones propios de su etnia". Este Sistema de Justicia Indígena está integrado por una Magistratura de Asuntos Indígenas, así como por Jueces Tradicionales en cada localidad.

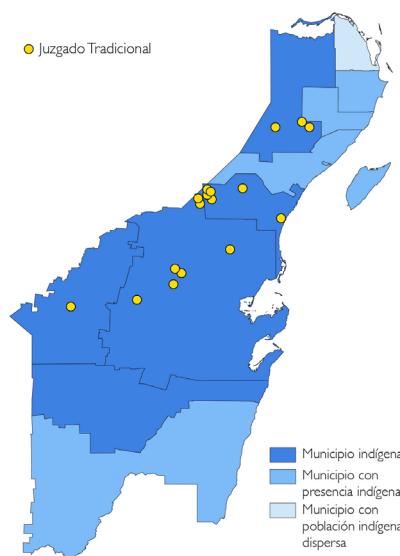
Subtema: Autoridades estatales	Variable: Cantidad de juzgados de atención a población indígena
Distrito	Juzgados
Felipe Carrillo Puerto	Chumpon
	Tixcacal Guardia
	Señor
	X-Yatil
	Yaxley
José María Morelos	Pozo Pirata
Lázaro Cárdenas	San Francisco
	Agua Azul
	San Martiniano
Tulum	San Juan de Dios
	Chan Chen 1
	Sahcab-Mucuy
	Hondzonot
	Yaxche
	San Silverio
	Yalchen
	Tulum

Fuente: Página web del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo

**Descripción:** Existen 17 Juzgados tradicionales en el estado de Quintana Roo, todos ellos están ubicados en municipios indígenas, bajo el criterio del INPI, solamente en el municipio de Bacalar no existen este tipo de juzgados.

Subtema: Autoridades estatales

Variable: Cantidad de juzgados de atención a población indígena



Fuente: Página web del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo

**Descripción:** La mayoría de los Juzgados tradicionales se ubican en el centro norte de la entidad. Los municipios de Felipe Carrillo Puerto y Tulum concentran la mayor cantidad de dichos juzgados, mientras que al norte hay 3 en Lázaro Cárdenas y uno en José María Morelos. Todos ellos ubicados en poblados mayas. Al sur, en el municipio de Bacalar no hay ningún juzgado tradicional.

**Mapa Ndiya**

Activa en el mapa (<https://mapa.cepiadet.org>) el indicador Población que habla una lengua indígena y elige en el menú Sitios de impartición de justicia la categoría Juzgados de atención a población indígena para conocer la ubicación de todos los Juzgados tradicionales de la entidad. Explora las características lingüísticas del municipio en el que se ubica cada Juzgado.



## Conclusiones

La revisión y selección de la información estadística relativa a la población indígena y afrodescendiente del estado de Quintana Roo permite plantear las siguientes conclusiones:

- El estado de Quintana Roo tiene un importante componente indígena en su población. Aunque en indicadores como la cantidad de población que habla una lengua indígena el porcentaje sea bajo en comparación con otras entidades del país, al revisar criterios como el de hogar indígena y la autoadscripción es evidente que gran parte de su población es indígena. Aún más, cinco de sus once municipios cumplen con la categoría del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas como municipios indígenas, y cinco más son municipios con presencia indígena. Aunado a ello, la propiedad social en el estado es en su mayor parte ejidal, los cuales en su mayoría son ejidos mayas.
- Existen varios criterios para identificar a la población indígena y no se utiliza el mismo criterio en los instrumentos estadísticos analizados, lo cual dificulta las comparaciones e identificaciones precisas de la población indígena. El criterio de lengua indígena aparece en algunos casos desglosado hasta la lengua que se habla, pero en otros aparece solamente como familia lingüística. Es posible que en algunos casos se confunda el criterio de dominio de una lengua indígena con el de pertenencia a un pueblo indígena.
- A pesar de que existen instrumentos estadísticos donde se incluyen preguntas encaminadas a identificar a la población indígena, en varios casos éstas no se responden de forma adecuada o la toma de datos no se realiza de forma precisa. Esto conduce a una subrepresentación de la población indígena en el proceso judicial estatal o entre la población privada de la libertad. Estas discrepancias se evidencian al comparar instrumentos de evaluación que utilizan diferentes

metodologías para medir una misma variable, como sucede con la ENPOL y el CNSPE.

- Existen fiscalías o agencias del ministerio público, juzgados y tribunales ubicados en municipios donde más del 20% de su población habla una lengua indígena. Es indispensable asegurar la existencia de traductores e intérpretes en dichas instancias para asegurar que los derechos lingüísticos de las personas que hablan una lengua indígena se cumplan al momento de interactuar con el sistema de justicia estatal.
- Son pocos los datos que se pueden desglosar para la población afrodescendiente. Si bien el porcentaje de esta población en Quintana Roo es menor a otras entidades, es necesario disponer de información de mejor calidad que permita conocer la situación de esta población.

## Anexo

### Referencias

- CEPIADET. 2021. Diagnóstico. Los efectos del racismo en el acceso a la justicia de las personas, comunidades y pueblos indígenas de Campeche, Oaxaca y Yucatán. Centro Profesional Indígena de Asesoría, Defensa y Traducción A. C. 154 pp.
- CONAPO. 2020. Índice de Marginación por Entidad federativa y municipio 2020. Consejo Nacional de Población. Disponible en: <https://www.gob.mx/conapo/articulos/indice-de-marginacion-por-entidad-federativa-y-municipio-2020-271404?idiom=es>
- CONEVAL. 2020. Pobreza a nivel municipio 2010-2020. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Disponible en: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx>
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM). Artículo 2. 1997.
- Ley de Derechos, Cultura y Organización Indígena del Estado de Quintana Roo (LDCOIQRoo). 31 de julio de 1998.
- Ley de Justicia Indígena del Estado de Quintana Roo (LJIQROO). 14 de noviembre de 1997.
- INEGI. 2010. Censo de Población y Vivienda 2010. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/>
- INEGI. 2015. Encuesta Intercensal 2015. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/encuesta-intercensal-2015/>

[www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/](https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/)

- INEGI. 2016. Módulo de Movilidad Social Intergeneracional 2016. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/mmsi/2016/>
- INEGI. 2020. Censo de Población y Vivienda 2020. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>
- INEGI. 2021. Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2021. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/enpol/2021/>
- INEGI. 2022. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal 2022. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/cnpj/2022/>
- INEGI. 2022. Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2022. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/cnpje/2022/>
- INEGI. 2022. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal 2022. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/cnijf/2022/>
- INEGI. 2022. Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2022. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/cnije/2022/>
- INEGI. 2022. Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales 2022. Instituto Nacional de Estadística y

Geografía. Disponible en:  
<https://www.inegi.org.mx/programas/cnsipee/2022/>

- INEGI. 2022. Encuesta Nacional de Discriminación 2022. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Disponible en:  
<https://www.inegi.org.mx/programas/enadis/2022/>
- INPI. 2015. Indicadores de la Población indígena 2015. Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. Disponible en: <https://www.gob.mx/inpi/documentos/indicadores-de-la-poblacion-indigena>
- RAN. 2021. Catálogo de núcleos agrarios de la propiedad social 2021. Registro Agrario Nacional. Disponible en: <https://datos.ran.gob.mx/conjuntoDatosPublico.php>
- RAN. 2021. Listado de núcleos agrarios certificados 2021. Registro Agrario Nacional. Disponible en: <https://datos.ran.gob.mx/conjuntoDatosPublico.php>
- Solís, Patricio, Braulio Güémez y Virginia Lorenzo. 2019. Por mi raza hablará la desigualdad. Efectos de las características étnico-raciales en la desigualdad de oportunidades en México. Oxfam México. 97 pp.

Se estima que hay 476 millones de personas indígenas en todo el mundo. Aunque constituyen solo el 6 % de la población mundial, representan alrededor del 19 % de las personas extremadamente pobres. Su esperanza de vida es hasta 20 años inferior a la de las personas no indígenas (Banco Mundial, 06 abril 2023).

Los datos estadísticos permiten precisar las condiciones y posición de los diferentes grupos de población para, eventualmente, entender los aspectos sociales, educativos, económicos, de identidad, entre otros con los que una persona se presenta ante una instancia de justicia.

Es por ello que este diagnóstico proporciona una descripción general de la información estadística disponible en los organismos estatales de México sobre población indígena, afrodescendiente, afromexicana o negra y procesos judiciales, así como los vacíos de información que existen para un efectivo acceso a la justicia en el estado de Quintana Roo.



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA



**CEPRIADET**  
VOZ-JUSTICIA-CULTURA